

Condiciones generales del servicio

Versión en fecha 8/09/2015



Versión 1.01



→ **Identificación de las partes**

Por un lado Avellana Digital S.L. (en adelante Avellana Digital) con domicilio en C \ Closa de Mestres nº 11 43 204 Reus (Tarragona) con CIF B-43687276 e inscrita en el registro mercantil de Tarragona en el tomo 1843 folio 199, hoja t260006 inscripción 1º con teléfono 977 300 673 y correo electrónico info@avellanadigital.com.

Y por otro lado el cliente con los datos personales que han septiembre facilitados por el mismo mediante vía telefónica, correo electrónico o presencialmente de forma verbal, por lo que la responsabilidad de las mismas corresponde directa y exclusivamente al mismo.

El presente contrato entrará en vigor el mismo día de su formalización y se prorrogará tácitamente con el pago de la siguiente factura.

Avellana Digital manifiesta que los datos consignados serán objeto del tratamiento automatizado previo consentimiento expreso del cliente y con observancia de las prescripciones de la Ley Orgánica de 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal así como la ley 34 / 2002 de 11 de julio de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico y demás normativa vigente y de aplicación del presente contrato y de acuerdo a la cláusula décima de este contrato.

→ **Disposiciones generales.**

Nulidad.

Si cualquier estipulación de este contrato fuese declarada nula o sin efecto, en todo o en parte, por cualquier tribunal o autoridad competente, las restantes estipulaciones conservarán su validez, con la salvedad de que las partes discrecionalmente decidan la finalización del contrato.

En caso de nulidad parcial, las partes deberán, en la medida de lo posible, sustituir las disposiciones anuladas por una disposición válida que tenga correspondencia con el espíritu y el objeto de las condiciones generales de contratación.

Títulos.

Los títulos de las cláusulas de las condiciones contractuales tienen como único fin facilitar las referencias y no tienen por sí mismos un valor contractual o una significación particular.

Condiciones particulares y Anexo.

Las condiciones particulares y eventualmente los anexos que pudieran establecerse, forman parte indisoluble del presente contrato y son denominadas todas ellas condiciones generales.

Publicidad y promociones.

Avellana Digital podrá, con ocasión de celebración de eventos o campañas para publicitarse y promocionarse, así como en el desarrollo de coloquios u otros eventos utilizar su contacto para enviar información sobre nuevos productos o servicios.



→ Definiciones y conceptos.

Cliente:

Persona física o jurídica firmante de las condiciones contractuales general y particulares de Avellana Digital para todo servicio contratado con Avellana Digital.

Pérdida de servicio:

Situación en la que un servicio o una parte de un servicio provisto por Avellana Digital y reconocido en alguna de las condiciones generales o específicas deja de ser funcional dentro de los parámetros establecidos y la tecnología actual que los sustente.

→ Cláusulas.

1 – Objeto.

Avellana Digital es una entidad mercantil y su actividad principal consiste en: la creación de portales web, comercio electrónico servicios de e-mail alojamiento en servidores y otros.

Por las presentes condiciones generales Avellana Digital será considerado únicamente como el proveedor de servicios.

El cliente reconoce haber verificado la adecuación del servicio a sus necesidades y haber recibido de Avellana Digital todas las informaciones y consejos que le han sido necesarios para suscribir el presente compromiso con conocimiento de causa.

El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones técnicas y financieras con las que Avellana Digital se compromete con el cliente.

Las prestaciones ofrecidas por Avellana Digital a título gratuito i/o voluntario son igualmente reguladas por las presentes condiciones generales de servicio.

2 – Obligaciones de Avellana Digital.

Avellana Digital se compromete a poner todo el cuidado y diligencia para el suministro de un servicio de calidad conforme a los usos del sector y al estado de la tecnología. Avellana Digital no responde más que a una obligación de medios.

3 – Responsabilidad de Avellana Digital.

3.1 Las responsabilidades de Avellana Digital no se verán comprometidas:

Si la ejecución del contrato, o toda obligación que involucre a Avellana Digital a título de las presentes condiciones, fuesen impedidas, limitadas o perturbadas por los hechos de: Incendio, explosión, errores en las redes de transmisión, hundimiento de las instalaciones, epidemia, terremoto, inundación, avería eléctrica, guerra, embargo, ley, huelga, boicot o cualquier otra circunstancia fuera de control de Avellana Digital (Caso de fuerza mayor).

En cualquiera de estos casos, Avellana Digital, bajo reserva de una rápida notificación al cliente, deberá ser dispensado de la ejecución de sus obligaciones en el límite del impedimento, limitación o perturbación, y el cliente será igual dispensado de la ejecución de sus obligaciones en la medida en que dichas obligaciones sean relativas a la ejecución impedida, limitada o perturbada.

Si los efectos de un caso de fuerza mayor tuvieran una duración superior a 30 días, a contar desde la notificación de la fuerza mayor a la otra parte, el contrato podrá ser rescindido de pleno derecho a solicitud de una u otra parte, sin derecho de indemnización a ninguna de las partes.



3.2 Las reparaciones realizadas por Avellana Digital en caso de una pérdida de servicio que resultara de una falta establecida en su contra correspondiente a los perjuicios directos, personales y de cualquier otro tipo, ligado a la pérdida, excluyendo expresamente de todo daño indirecto tal como, y especialmente, perjuicio comercial, pérdida de pedidos, atentado contra la imagen de marca, cualquier trastorno comercial, pérdida de beneficios o de clientes (por ejemplo, divulgación inoportuna de información confidencial como consecuencia del defecto o del pirateo del sistema, etc.)

En todo caso, la suma de los daños y intereses que pudieran ser impuestos a Avellana Digital si su responsabilidad se vea comprometida estará limitada al montante efectivo pagado por el cliente en Avellana Digital para el período considerado o facturado al cliente por Avellana Digital, o al montante de las sumas correspondientes al precio de la prestación por parte del servicio por la que la responsabilidad de Avellana Digital ha visto comprometida. Será tomado en cuenta el montante más bajo de estas sumas.

3.3 El cliente reconoce que ninguna estipulación de las presentes le liberará de la obligación de pagar todas las cantidades debidas a Avellana Digital a título de las prestaciones realizadas.

4 – Obligaciones y responsabilidades del cliente.

4.1 El cliente se compromete a disponer del poder, de la autoridad y de la capacidad necesaria para la firma y para la ejecución de las obligaciones previstas.

4.2 El cliente se compromete a comunicar sus parámetros e informaciones bancarias exactas a Avellana Digital.

4.3 El cliente es el único y exclusivo de las contraseñas necesarias para la utilización de su servicio o de los servicios que funcionen encima del servicio. Avellana Digital libera de toda responsabilidad de toda utilización ilícita o fraudulenta de las contraseñas puestas a disposición del cliente. El suministro de las contraseñas está considerado como confidencial. Toda sospecha de una divulgación intencionada o no, de las contraseñas suministradas, son responsabilidad únicamente del cliente.

Cuando Avellana Digital facilite contraseñas a los clientes éstas serán seguras, es decir contraseñas complicadas con un número largo de dígitos donde se mezclarán de manera aleatoria números, mayúsculas números y es posible que algún símbolo. Todo esto el cliente tiene la obligación de adecuar las contraseñas y eximirá a Avellana Digital de cualquier responsabilidad que el cliente pudiera aspirar en base a defectos o fragilidad de las contraseñas asignadas.

Así pues el cliente soportará solo las consecuencias del defecto de funcionamiento del servicio como consecuencia de toda utilización por miembros de su personal o para toda persona a la que el cliente haya suministrado su (o sus) contraseña (s). Igualmente el cliente soportará solo las consecuencias de la pérdida de la o de las contraseñas.

4.4 El cliente se compromete a respetar el conjunto de las prescripciones legales y reglamentarias en vigor, en particular aquellas relativas a tratamiento de datos personales, derechos de propiedad intelectual e industrial y / o cualquier otro derecho de terceros.

4.5 Avellana Digital no será responsable ni a título principal, ni a título accesorio respecto a aquellas reclamaciones de terceros que pudieran generarse para el cliente, siendo éste el único responsable conforme a lo indicado en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSI) y otras leyes. Esta exclusión de responsabilidad incluye de forma enunciativa y no exhaustiva, responsabilidades del cliente en materia de protección de datos personales, propiedad intelectual, derecho de marcas y otras de propiedad industrial, competencia desleal o publicidad ilícita.

Avellana Digital se reserva la posibilidad de bloquear en su totalidad o en parte los contenidos alojados por el cliente. en caso de que tenga conocimiento efectivo de que el mismo contiene material contrario a las leyes vigentes o en su caso que el citado contenido implique comisión de algún delito o incumplimiento legal.

5 – Ejecución, tarifa y pagos.

5.1 Confirmación del pedido y ejecución de la misma.

Avellana Digital acusará recibo inmediato al cliente por correo electrónico del pedido y del pago efectuado, e informará sobre la puesta en marcha del servicio.

Si el cliente no dispusiera de correo electrónico o no facilitara cabeza, Avellana Digital emitirá la misma información en formato papel a libre disposición del cliente para ser recogida en las oficinas de Avellana Digital dentro de su horario laboral y previo aviso.

Se entiende realizado el pago efectivo desde que las sumas correspondientes al servicio son abonadas en la cuenta de Avellana Digital.

5.2 Duración. El servicio tiene una duración prevista en el pedido. Avellana Digital se compromete a efectuar como mínimo una advertencia por correo electrónico o llamada antes de la expiración del servicio.

5.3 Renovación del servicio. Avellana Digital Notificará al cliente por la vía de correo electrónico dirigido al contacto de facturación del cliente (presente en el panel de control, y dirección de correo que deberá mantener al día el cliente, bajo su responsabilidad) antes del vencimiento, obligación de pagar el precio por la renovación cuando éste sea posible.

5.4 Tarifa. Las tarifas en vigor para las diferentes prestaciones propuestas por Avellana Digital están disponibles para consulta en línea en la página <http://www.avellanadigital.com>

Los servicios o prestaciones son citadas en la orden de pedido; y son los conceptos facturables.

Avellana Digital se reserva el derecho a modificar sus precios en todo momento, bajo reserva de informar al cliente por correo electrónico o por un aviso en línea en la página <http://www.avellanadigital.com> un mes antes, si las tarifas sin IVA son menos favorables al cliente. En esta hipótesis el cliente dispondrá del plazo de un mes a contar desde que dispone de esta información, para suspender el presente contrato sin penalización. En defecto de este hecho, se considerara que el cliente acepta las nuevas tarifas. La modificación de tarifas será aplicada a todos los contratos y especialmente a aquellos en ejecución. Avellana Digital se reserva el derecho de repercutir, sin plazo alguno, toda nueva tasa o aumento de tasas ya existente.

Todo desacuerdo con la facturación y la naturaleza de los servicios deberán ser expresados por correo electrónico a la dirección info@avellanadigital.com en el plazo de un mes como máximo después de la emisión de la orden de pedido.

5.5 Pagos. El servicio suscrito por el cliente se ejecutará a partir de la recepción de la orden de pedido acompañada del pago del cliente, bajo reserva de una eventual verificación por Avellana Digital de los datos suministrados.

Para todo cambio en la información por correo electrónico la fecha y hora del servidor de Avellana Digital darán fe entre las dos partes.

6 – Duración, limitación y suspensión del servicio.

6.1 El contrato queda sin efecto en su vencimiento. Puede ser renovado mediante el pago por el cliente del precio correspondiente, en las condiciones previstas en la cláusula 6.

6.2 Cada parte puede anular de pleno derecho y sin indemnización el contrato en caso de fuerza mayor con una duración superior a 30 días.

6.3 Para una anulación antes de un vencimiento del contrato, el cliente es libre de anular el contrato, pero el cliente no podrá pretender el reembolso por parte de Avellana Digital de las sumas ya dadas.

6.4 Avellana Digital se reserva el derecho de interrumpir el servicio del cliente si este servicio constituye un peligro para el mantenimiento de la seguridad o de la escalabilidad de la plataforma. En la medida de lo posible Avellana Digital informará anteriormente a la interrupción al cliente.



En caso de necesidad, Avellana Digital se reserva la posibilidad de interrumpir el servicio para proceder a una intervención técnica, con el fin de mejorar el funcionamiento o para toda operación de mantenimiento.

7 – Comunicaciones.

Avellana Digital y el cliente se obligan a comunicarse toda la información que pudiera ser necesaria para el correcto desarrollo del servicio.

Toda comunicación entre Avellana Digital y el cliente relativa en el presente contrato se realizará por escrito o telefónicamente.

Cualquier cambio de domicilio o dirección de contacto deberá ser comunicado a la otra parte por escrito con una antelación mínima de 15 días.

8 – Terminación.

El Contrato finalizará, aparte de por las causas legalmente establecidas, en los siguientes casos:

- Mutuo acuerdo de las partes.
- Finalización del período inicial de duración o de las sucesivas prórrogas.
- Resolución por incumplimiento de alguna de las partes de las obligaciones derivadas del Contrato.
- Cuando cualquiera de las partes se encuentre en situación de quiebra o suspensión de pago.

9 – Información del cliente y conformidad con el servicio.

El cliente reconoce haber verificado la adecuación del servicio a sus necesidades y haber recibido de Avellana Digital todas las informaciones y consejos que le serán necesarias para suscribir el presente contrato con el conocimiento de causa.

Avellana Digital se reserva el derecho de controlar que se respeten y cumplan las condiciones de utilización de servicio.

10 – Seguridad, confidencialidad y protección de datos.

Avellana Digital obliga al cumplimiento de todo acordado en relación a las medidas de seguridad aceptadas en el sector ya disponer de medidas de seguridad física y lógicas respecto al acceso a la información en ellos alojada.

Todas las informaciones transmitidas entre las partes constituyen información propia y confidencial. Las partes asumen la obligación de guardar esta información como confidencial ya guardar el más absoluto secreto, adoptando las medidas apropiadas para garantizar que solamente aquellas personas autorizadas tengan acceso a la misma. Se entenderá por persona autorizada: empleados que requieran el acceso para el desarrollo de la actividad objeto del presente Contrato.

A estos efectos, será considerada información confidencial todos los contenidos alojados en el servidor contratado por el cliente, así como, lo dispuesto en el presente contrato y los acuerdos o preacuerdos previos al mismo.

Esta información cuando incluya datos de carácter personal, será tratada de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento que la desarrolla, Real Decreto 1720 / 2007, de 21 de diciembre. Concretamente, será tratada de conformidad con los artículos 9, 10 y 12 de la Ley Orgánica 15/1999, que establecen que Avellana Digital ostenta la figura de encargado del tratamiento respecto de los datos de carácter personal que el cliente le facilite o le permita el acceso y que, en ningún caso podrá ser considerada esta comunicación como una cesión de datos.

Asimismo, Avellana Digital declara que cumple con las medidas de seguridad de nivel básico establecidas en la normativa de protección de datos y en especial, que todo su personal goza de un alto grado de sensibilidad respecto a la protección de datos de carácter personal, ya evitar la pérdida, alteración o el acceso de datos por terceros no autorizados.



En caso de que los datos personales alojadas por el cliente requirieran un nivel de seguridad diferente del básico, el cliente deberá comunicarlo a Avellana Digital antes de la activación del servicio. En este sentido, Avellana Digital podrá actualizar el precio del servicio en caso de que acepte la implementación de medidas de seguridad diferentes a las de nivel básico.

Avellana Digital no comunicará a terceros los datos responsabilidad del cliente ni para su conservación; sin perjuicio de ello el cliente autoriza expresamente a Avellana Digital a subcontratar con OVH HISPANO, SLU el servicio de alojamiento de los datos personales; Avellana Digital manifiesta haber firmado con OVH HISPANO, SLU un contrato de acceso a datos por cuenta de terceros con el contenido del artículo 12.2 de la Ley Orgánica 15/1999.

Una vez finalizada la vigencia del presente Contrato, Avellana Digital pondrá a disposición del cliente, si éste así lo solicita, toda la documentación o soportes donde puedan contenerse datos de carácter personal responsabilidad del cliente.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales del cliente quedarán incorporados y serán tratados en un fichero titularidad de Avellana Digital, con la finalidad de gestionar y hacer posible el pedido del cliente, así como, para enviar por cualquier medio, incluido el correo electrónico, información sobre los productos y servicios ofrecidos por Avellana Digital. En caso de que no acepte el uso de sus datos para fines promocionales, deberá enviar un correo electrónico a info@avellanadigital.com

El cliente podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación, instalación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitante por escrito a C / Closa de Mestres nº 11, CP 43 204 de Reus (Tarragona).

11 – Tolerancia.

El hecho de que Avellana Digital no haga valer, en un momento dado, cualquiera de las condiciones generales o específicas y / o tolere un incumplimiento por la otra parte de cualquiera de las obligaciones aceptadas en las presentes condiciones generales o en condiciones específicas, no puede ser interpretado como renuncia válida de Avellana Digital en prevalecer posteriormente de cualquiera de dichas condiciones.

12 – Modificaciones.

Las condiciones generales y particulares en línea prevalecen sobre las condiciones generales y particulares impresas. Las partes convienen que Avellana Digital puede, y de pleno derecho, modificar el servicio sin otra formalidad que la de informar al cliente por un aviso en línea y / o de llevar estas modificaciones en las condiciones generales en online. Toda modificación o introducción de nuevas opciones de abono será objeto de una información on-line en la página localizada en la dirección <http://www.avellanadigital.com> o del envío de un correo electrónico al cliente.

En esta hipótesis el cliente puede anular el contrato en un plazo de treinta días a contar de la entrada en vigor de las modificaciones.

13 – Ley Aplicable y jurisdicción.

Todas las cuestiones litigiosas sobre el presente contrato, quedarán regidas por la legislación española, específicamente por lo dispuesto en el Código Mercantil, y en su defecto, por las disposiciones españolas del Código de Comercio, leyes especiales, usos mercantiles y con carácter supletorio, por el Código Civil español.

Las partes acuerdan intentar solucionar el posible conflicto de forma amistosa. Sin embargo, para la determinación del lugar de celebración de la prestación de servicios al que se sujetan las presentes Condiciones Generales, se estará a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.